



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la **sesión del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama** que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter **ordinario**, el próximo día **09 de enero de 2023**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 14 de noviembre de 2022.
- 2.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama para que el próximo Pleno de la Junta de Distrito número 5 comparezca el responsable de otorgar la licencia de apertura de la piscina, para explicar la causa por la que no concede dicha licencia.
- 3.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 02 de enero de 2023.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019
(B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)

Fdo. Victorio Martínez Armero.